

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2019.

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de., septiembre 63 Ote. De la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del 10 de octubre de 2019, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Mensaje al H. Consejo Académico del Dr. Manuel Toledano Ayala, director de la Facultad de Ingeniería. **III.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 09 de septiembre de 2019. **IV.** Informe mensual del director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **X.** Asuntos generales.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; C. Juan Antonio Peña Monroy, Consejero Universitario Alumno; C. María Lizeth Pacheco Castañón, Consejera Universitaria Alumna; C. Javier Elías Rodríguez Carreño, Consejero Académico Alumno; C. José Juan Muñoz Ledesma, Consejero Académico Alumno; C. Santiago Ruiz Castro, Consejero Académico Alumno; C. Saúl Mojica Padilla, Consejero Académico Alumno.-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenas Días, hoy jueves 10 de octubre del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se lleva de forma económica, Le informo Señor Presidente que se certifica que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, le hago de su conocimiento que contamos con la presencia de 6 Consejeros Académicos Catedráticos, 4 Consejeros Académicos Alumnos y los 3 Consejeros Universitarios”.-----

II. Mensaje al H. Consejo Académico del Dr. Manuel Toledano Ayala, director de la Facultad de Ingeniería. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto, le damos la Bienvenida al Dr. Manuel Toledano Ayala, Director de la Facultad de Ingeniería quien nos dirigirá unas palabras antes de llevar a cabo nuestra orden del día, Doctor muchas gracias por asistir”.-----

Dr. Manuel Toledano Ayala. “Muy buenos días gracias por permitirnos estar aquí con ustedes, para presentarles unos datos muy importantes, queremos presentar una retroalimentación y que tiene que ver con el proceso de admisión de alumnos de la Escuela de Bachilleres a la Facultad de Ingeniería; quiero comentar que nos acompaña nuestra coordinadora del proceso de admisión la Mtra. Patricia Spíndola Yáñez y también más adelante le cederemos el uso de la voz para que nos platique algunos indicadores y también nuestra Secretaría Académica responsable de todos los programas académicos de la facultad la Mtra. Carmen Sosa Garza, esta plática tiene como objetivo darles una retroalimentación muy breve muy general de cómo les está yendo a los alumnos en este proceso de admisión, la facultad de ingeniería tiene dos procesos al año un ingreso que viene de un proceso propedéutico en donde los alumnos llevan

trece sábados la mitad presencial y la otra mitad la llevan a distancia ya que no tenemos espacio donde podamos tener a todos los alumnos en las aulas en el proceso y aquellos que logran un puntaje de 67 ingresan a los programas de la Facultad, todos los programas cierran en 67 en un puntaje ponderado en 70% que en esta etapa lo vale el examen EXCOBA y el 30% restante, el Curso Propedéutico aquellos aspirantes que no logran un 67, pero están entre 60 y 66.99 inician en este semestre un proceso alterno que se llama semestre cero. En este semestre cero llevan los alumnos entre 6 y 7 materias y se les revalidan al primer semestre 3 materias; los porcentajes de ingreso se invierten ahora el examen EXCOBA equivale al 30% y el semestre cero vale el 70% y esto nos ha permitido tener ingresos año con año a los programas de la facultad. Entonces, en términos generales ese es el proceso de ingreso que tenemos y tenemos algunos números de cómo vamos en ese sentido, primero comentarles que una de las premisas que tenemos en la Facultad de Ingeniería es que la eficiencia terminal de nuestras carreras la aseguramos al ingreso por esto que ven que tenemos un proceso de ingreso estricto a comparación de otras facultades, donde se establecen cupos, la Facultad de Ingeniería no tiene cupos tiene puntajes todo aquel que acredite el puntaje tiene garantizado un espacio en la carrera que ellos hayan elegido y de esta manera nos ha permitido tener un indicador muy importante que es la eficiencia terminal por arriba de la media nacional, las carreras de ingeniería, reconocemos que uno de los grandes retos es que la eficiencia terminal es baja a nivel nacional, hay muchos reprobados hay mucha deserción pero una de las estrategias de la facultad ha sido tener un proceso de ingreso riguroso para quedarnos con los mejores y esto por supuesto que reditúa en la acreditación de los programas educativos, donde todos los acreditables están acreditados y tenemos arquitectura en proceso de acreditación. Aparece una gráfica para darnos una idea tuvimos casi 3,000 aspirantes y en el mapa podrán ver el lugar de procedencia de nuestros aspirantes, prácticamente recibimos aspirantes de toda la República este mapa representa únicamente el lugar de procedencia de los aspirantes en el proceso 2019-2, en el 2019-1 tal vez aparece Yucatán pero se quita Tlaxcala etc. Generalmente estamos recibiendo estudiantes de toda la República pero también recibimos solicitudes de alumnos extranjeros y que para este periodo fueron 6. Para que se den una idea la Facultad de ingeniería tiene alrededor de 3,000 estudiantes de licenciatura y posgrado. 2,700 en licenciatura y 2,600 hacen el proceso de ingreso, casi los mismos que tenemos inscritos son los mismos que desean ingresar a la Facultad, esto está organizado en 8 campus en 7 municipios, la UAQ tiene presencia en 13 municipios y nosotros estamos presentes en 7, tenemos 2 en Querétaro, en Amealco, El Marques Amazcala, Arrollo Seco campus Concá, San Juan del Río, Tequisquiapan y la idea es seguir creciendo, en Pinal de Amoles acabamos de abrir un Técnico Superior Universitario. Esos son algunos de los datos comparados con el 2018-2 y el 2019-2; hace un año se incrementó la matrícula de nuevo ingreso en un 7.4%; y ha sido un esfuerzo muy importante y en este sentido quiero reconocer las estrategias que se llevan a cabo en la Escuela de Bachilleres, algunas de ellas el Pre-propedéutico que ha sido un instrumento muy eficiente, para que los alumnos puedan integrarse a los distintos programas que tiene la Facultad de Ingeniería; el año pasado junto con la Escuela de Bachilleres iniciamos un nuevo programa que es el Programa de Orientación Vocacional para Ciencias Básicas en Ingenierías que consiste en estar presentes en los distintos campus para llevar exposiciones, drones, robótica, pláticas con los alumnos y así ellos puedan ir identificando las vocaciones y que no sea la carrera que estudian porque el papá quiere que la estudien, y esto reditúa en la deserción de los primeros semestres. Estamos trabajando muy fuerte en ese aspecto y uno de los principales resultados es el aumento del 7.4% en la matrícula de nuevo ingreso comparado con el año anterior que no teníamos este programa, justamente los siguientes indicadores hablan del proceso de ingreso a la Facultad de Ingeniería considerando los números que veremos a continuación en los periodos enero junio que es 2018-1, julio diciembre 2018-2, enero junio 2019-1 y julio diciembre 2019-2 en este sentido le pido a la Mtra. Patricia Spíndola Yáñez que nos hable de ello”. -----

Mtra. Patricia Spíndola Yáñez. “Buenos días gracias por estar aquí me gusta que cada vez haya más alumnos en la Escuela de Bachilleres aspirando y entrando a la Facultad de Ingeniería yo estoy en la

Coordinación de Admisiones desde el 2012, he visto como ha crecido el número de aspirantes y el número de alumnos ya aceptados de la Escuela de Bachilleres, aquí vemos un número donde el total de aspirantes a la Facultad de Ingeniería y de los aspirantes de la UAQ, tenemos los ingresos 2018-1 y 2019-1 que es ingreso por semestre cero por eso es que es muy pequeños y los otros que son 2018-2 y 2019-2 que son ingresos por medio del propedéutico ha ido en aumento y han ido aumentando los alumnos de la Escuela de Bachilleres, pero no mucho, no lo suficiente, no lo que quisiéramos por ejemplo en el 2018-2 los aspirantes con respecto al total de aspirantes fue del 20.7% y en el 2019-2 fue de 17.87 % del total de aspirantes con aspirantes de la UAQ . Aquí vemos todos los aspirantes de la Facultad de Ingeniería y los aceptados, quiero hacer notar que a veces nuestros números si difieren un poco, estos números están sacados del sistema de servicios escolares, pero también tenemos otros números y es que a veces los aspirantes no llegan a hacer el examen EXCOBA y se retiran antes de tiempo y es por eso que se difieren”.-----

Dr. Manuel Toledano Ayala. “Por eso se presentaban al inicio 2,600 y aquí tenemos 2,188 esa diferencia es la que menciona la Mtra. Patricia de aquellos que no terminan el proceso, es por eso que servicios escolares ya no los considera como aspirantes, pero para nosotros sí son, puesto que al final son bajas”.-----

Mtra. Patricia Spíndola Yáñez. “Entonces aquí los aspirantes contra los aceptados en porcentaje cada vez va bajando, tenemos más aspirantes y menos aceptados, en el 2018-1 en el semestre cero tuvo 256 aspirantes y solo fueron aceptados 158 es una tasa alta y es que los que están en el semestre cero, si hay bajas, por lo regular casi todos entran, ahora los aspirantes de la Escuela de Bachilleres en el 2018-2 tuvimos 358 aspirantes y aceptados 142, en el semestre cero 2018-1 y 2019-1 la tasa es de 78% y 73%, esto es la media del porcentaje de aceptados, la UAQ está por arriba de la media de aceptados. En el 2019-2 el promedio preguntas aprobadas de los alumnos de la Escuela de Bachilleres en el EXCOBA fue de 110.8 de 180 preguntas que forma el EXCOBA y el promedio para la Escuela de Bachilleres en el propedéutico fue de 64.79, esto nos da una ponderación promedio de 62.28 esto significa que faltan 5 puntos para que más alumnos puedan ingresar, que ese es el reto llegar de 62.28 a 67”.-----

Dr. Manuel Toledano Ayala. “Como ven es un análisis de estas cifras, en la anterior los alumnos que vienen de la Escuela de Bachilleres están por arriba del promedio, por ejemplo, en el semestre cero es mucho más alto para los alumnos de la Escuela de Bachilleres donde entraron en 2018-1 el 78% de los aspirantes. En el 2019-2 el 35% de los aspirantes se quedan y lo que quisiéramos es que todos se quedaran para que el promedio al menos se quede en el 67, son 5 puntos que son los que se tienen que seguir trabajando para conseguir ese resultado, que estamos por arriba de la media, pero no hay que conformarnos con estar arriba de la media, sino hacer sinergia y seguir trabajando. Para cerrar la presentación quisiéramos decirles cuales fueron los mejores puntajes en este último proceso de admisión que fue el 2019-2, hicimos un análisis de nuestros programas educativos, de la escuela de procedencia de aquellos que obtuvieron el puntaje más alto, incluimos dentro de los 5 primeros lugares. Primero tenemos la carrera de Arquitectura donde tenemos cerca de 500 aspirantes y en Arquitectura CU el puntaje lo obtuvo Daniela Guadalupe Ramírez Ayala del Plantel Sur, en Arquitectura San Juan del Río fue Carlos Alberto Vega Herrera del Plantel San Juan del Río, Diseño Industrial campus Querétaro la mejor ubicada de la Escuela de Bachilleres fue María Fernanda Amador López que fue el segundo puntaje más alto, Ingeniera Industrial en Campus Amazcala el mejor ubicado fue Pablo Ramírez Chávez en el quinto lugar del Plantel Norte, Ingeniería biomédica obtuvo el puntaje más alto fue para Vanessa Escobedo Mendoza del Plantel Sur, en San Juan de Río tenemos tres Carreras Electromecánica es una de ellas y ahí el mejor ubicado fue Yair Bladimir Quintanar Palacios del Plantel San Juan del Río, Ingeniería en Automatización es de las carreras con más antigüedad en campus CU y aquí Arturo Ramírez Altamirano del Plantel Sur obtiene uno de los puntajes más altos, Ingeniería Industrial y

Manufactura se Oferta en CU y la Escuela de Bachilleres se lleva los tres puntajes más altos en primer lugar del Plantel Sur Miguel Jesús Rentería Vázquez, en segundo lugar Jorge Balderas Barrera del Plantel Norte y el tercer puntaje más alto fue Karla Angélica Juárez Canales del Plantel Bicentenario. En Matemáticas Aplicadas la persona que obtuvo el puntaje más alto fue la que obtuvo el puntaje más alto de todos los programas con un puntaje de 89 sobre 100 nadie más lo obtuvo, fue de otra preparatoria pero el segundo más alto lo obtuvo Isabel Teresa Trejo Ávila del Plantel Sur y también en San Juan del Río tenemos Carreras que no son Terminales, sino que son tres semestres y al termino de esos semestres se mueven a campus CU, pero aun así tienen su proceso de Admisión y el puntaje más alto en Ingeniería Industria y Manufactura es para Jonathan Rodríguez Pérez del Plantel San Juan del Río, y para Ingeniería en Automatización Luis Eduardo Ramírez Pérez también del Plantel San Juan del Río. Las carreras que no vieron aquí, son aquellas carreras que sí tuvieron ingresos pero los alumnos de la Escuela de Bachilleres no se ubicaron dentro de los 5 puntajes más altos; el balance es el siguiente nosotros tenemos 13 programas educativos aunque en realidad operamos 18, que quiere decir, que Diseño Industrial, Arquitectura, Agro Industrial se repiten en varios planteles de esos 13 programas educativos la Escuela de Bachilleres tuvo puntajes más altos en 7 de ellos lo que representa que es la Unidad Académica en este caso Media Superior que más reconocimientos obtuvo en este sentido, entonces una felicitación al Sr. Director y a la Unidad Académica el objetivo de estar aquí es que sigamos teniendo la sinergia y seguir obteniendo resultados y como decía la Mtra. Patricia es que sigamos obteniendo que más alumnos logren integrarse en la Facultad de Ingeniería que es nuestro interés que vengan mejor preparados para que mejoren los indicadores, que más que indicadores es un compromiso y responsabilidad social hacerlos mejores y que hagan un mejor país. Esto sería el final de nuestra presentación y para ello le pido a la Mtra. Carmen que pase por favor les vamos a hacer una entrega que justamente acredita lo que le acabamos de presentar”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Muchas Gracias, en la Escuela de Bachilleres tenemos excelentes profesores que a lo largo de los años hemos estado al pie del cañón, hemos estado trabajando en situaciones complicadas difíciles sin embargo el trabajo de cada uno de ellos es lo que nos está dando estos resultados. Nosotros ahorita terminamos un proceso, pero, continuos en lo que respecta a la evaluación del PRE19 donde se incluyen nuevos temas de los programas donde vimos que nos hacían falta en las diferentes carreras, por ejemplo Programación que es un poco de lo que llevan en las facultades de Ingeniería y de Informática fue una solicitud que se hizo al área de informática el incluir este tema, afortunadamente los maestros aceptaron, están trabajando y están tomando cursos para actualizarse en estos temas, pero lo mismo hicimos con las otras áreas; el trabajo del Pre-propedéutico ha sido gracias a la Facultad de Ingeniería, el curso lo estuvimos trabajando dos años en la Escuela de Bachilleres en su momento tuvimos que cambiarlo, hubieron unas circunstancias por las cuales tuvimos que cambiarnos, pero finalmente la Facultad de Ingeniería nos abrió las puertas y hasta la fecha seguimos continuando en las instalaciones, que han sido excelentes y nos han permitido trabajar con los muchachos, que el trabajo lo hacemos maestros de la Escuela de Bachilleres apoyados por la Facultad de Ingeniería; estamos trabajando con las otras áreas, como los de medicina. Muchísimas gracias a la Facultad de Ingeniería por todo”.

Dr. Manuel Toledano Ayala. “Muchas gracias por el apoyo y por el espacio. Hasta luego”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Tomamos un pequeño break y regresamos para continuar con el orden del día”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Hay que darle Lectura”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Como comenta la Mtra. Laura vamos a darle lectura: Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ingeniería Se otorga el presente Reconocimiento a: La Escuela De Bachilleres De La Universidad Autónoma De Querétaro. Por los resultados obtenidos de sus egresados en el PROCESO DE INGRESO 2019-2 a los programas de Licenciatura que esta Facultad oferta Siendo Éstos Los Mejores Puntajes En 7 De 13 Programas Educativos. Sirva el presente reconocimiento para motivar a continuar con un trabajo constante y decidido en busca de la excelencia académica “El Ingenio Para Crear No Para Destruir”. 10 de octubre de 2019, Querétaro Qro. México. Firma Dr. Manuel Toledano Ayala, Director de la Facultad de Ingeniería. Es lo que dice, se los pasamos para que lo vean”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sólo agregaría que aparte de felicitar a los maestros les solicito a los chicos del Consejo que lo bajen ahí con sus grupos que les comenten que, aunque tuvieran al mejor maestro sin todo el trabajo que ustedes hacen no tendríamos estos resultados, a sus papás por el apoyo que les dan, todo esto es trabajo en conjunto”.

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Yo creo que estaría bien hacerles llegar un pequeño escrito a todos los docentes del área, comunicándoles el reconocimiento que se ha extendido, porque esto es una motivación para continuar y mejorar todavía, es la sugerencia que hago, no sé si de Ciencias Sociales nos vayan a platicar”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Generalmente las fechas de los informes es donde se llegan a mostrar, pero sí hay facultades que los aspirantes llegan a ser pocos, pero si llegamos a tener 10 aspirantes tranquilamente 8 o 9 entran sin problema, entonces ahí nuestro ingreso es alto de tal manera que las Ciencias Sociales sin problemas los jóvenes ingresan, ahorita no tengo los datos, pero en los informes es donde los llego a mostrar”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo tengo una pregunta, no sé si sea hasta asuntos generales, me llama la atención, el Pre-propedéutico solamente lo toman los alumnos de la Escuela de Bachilleres o está abierto a toda la comunidad este Pre-propedéutico, es que son tres procesos, el Pre-propedéutico, el Propedéutico y el Examen EXCOBA en donde muchos de los chicos también se preparan para el EXCOBA o sea hay cursos que dan por fuera para poder prepararse para el EXCOBA más el Pre-propedéutico, el Propedéutico. No sé qué tanta incidencia tenga todo esto para poder nosotros tener estos números”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El Pre-propedéutico es un curso que se da los sábados de 08:00 a 13:00 horas, se hace la convocatoria abierta para cualquier persona ahorita tenemos una incorporada, alumnos de CETIS y COBAQ, ahorita tenemos alumnos 3 alumnos de Conca que vienen cada 8 días y se vienen tempranísimo, vienen de San Juan del Río, Bicentenario, hay un costo diferente para alumnos prepa UAQ y para externos; algo curioso es que la Mtra. Patricia no tenía mucha confianza en nuestro curso, son 12 sesiones, no les dejamos tarea, porque, es un curso taller donde recordamos los temas vistos en clase y es hacer ejercicios ahí, no es dejarles de tarea, ya si ellos quieren hacer más ejercicios en su casa los pueden hacer, pero si tienen mucho material que les damos, pero la intención es que ahí se trabaje, después con la segunda tercera generación se notó el cambio, por lo que la Dirección de Ingeniería aceptó que el curso Pre-propedéutico había influido, antes los ingresos eran CBTIS porque ahí hay carreras que van a ingeniería y que llevan matemáticas más fuertes que las nuestras, pero si se notó como nuestros chicos, ya en el tercera o cuarta generación, ya no solo entraron sino que fueron los mejores promedios con los que se quedaron, que es lo que se decía ya entraron los alumnos y se van a quedar, sino, que no solo se quedan son los mejores estudiantes”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Porque estos chicos que están tomando los Pre-propedéutico, los otros como están, si lograron pasar, qué paso con ellos, porque si se están alimentando de este curso que es abierto para todos habría que ver, donde ellos han venido para prepararse y poder pasar este examen”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Del curso Pre-propedéutico realmente ahí es volver a recordar todos los conceptos de Matemáticas I, II, III, IV, V y VI con el Curso Taller realmente no le prestamos mucho tiempo a la explicación del tema, ya nada más les damos ejercicios, les damos los resultados ellos, se van calificando ya van viendo la problemática que tienen en cada uno de los temas hay. Posteriormente en el Curso Propedéutico ahí también les dan mucho material, para casa es estar haciendo tareas, evaluar tareas, en esta ocasión a los alumnos incluso les mostré las calificaciones de hace dos años, de los que ya dentro del Curso Propedéutico llegan a presentar y las calificaciones son de cero, ni siquiera contestan, donde afortunadamente estos alumnos no son del Pre-propedéutico, son alumnos que llegan y piensan que con eso es suficiente, entonces las calificaciones reflejan lo contrario, la Mtra. Tere, la Mtra. Rita imparten cursos en donde los exámenes no los resuelven, entonces son alumnos que no saben nada, están en blanco los exámenes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Perdón Mtro. Jaime, yo no creo que es que en la prepa no les enseñaron, simplemente es que lo que nosotros observamos es que tienen que practicarlo, yo creo que si lo llevaron el Algebra I, por eso van a salir del Bachillerato, que si lo llevaron en Matemáticas II, Matemáticas III”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Es que, si se me hace impresionante que no puedan contestar un examen, me parece grave que saliendo de Bachilleres con todas esas materias no puedan contestar un examen”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Pero, no son nuestros”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, no son nuestros, son de los 2,000 aspirantes que hay de otras escuelas”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Son de otras escuelas, que son de los grupos que damos en el Curso Propedéutico, es lo que hemos visto, y es por ello que nos dedicamos a reforzar estas partes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Es repasar, es lo que les decía a los alumnos del Pre-propedéutico, no les vamos a dar nada nuevo, nada de lo que van a ver en la carrera es repaso de Matemáticas, Física y Química repaso que ellos hacen, que es por ello que los chicos llegan reforzados y es que se acuerdan de muchas cosas; es lo que ya viste y ya debes de saber, pero se te olvido por la curva del olvido”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Creo que si es importante este reconocimiento que se hace a toda el Área de Matemáticas y por otro lado en la Facultad de Medicina también hay un Pre-propedéutico de Medicina, luego el Propedéutico y luego el EXCOBA. Sin embargo la dinámica y la política es diferente, porque ahí sólo son 60 o 70 los que entran y ya no hay más, como en ingeniería que entran los que tengan el puntaje de 67, que acá, que si con 60 que obtuvieron 93 los demás quedan fuera que es diferente, que no sé cómo lo va a manejar la Rectora con las políticas gubernamental de la Universalidad donde se asume que se tiene que aceptar a todo alumno que pretenda entrar a la Universidad y cómo se resolverá porque es muy difícil y descabellado el asunto, porque la Facultad de Medicina no ha crecido en muchos años, porque argumenta que para no saturar el mercado, se van y regresan porque aquí hay mercado”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “No, ya está marcado que en las universidades autónomas se respetará sus procesos, quien está obligado es el gobierno, incluso el día de ayer hubo una plática de la Sra. Rectora en la cual volvió a mencionar este punto, ella menciona que a la Universidad están entrando aproximadamente el 30% de los solicitantes, entonces para poder dar respuesta a esto necesitaríamos dos universidades más con las instalaciones, con los maestros con todo, pero si necesitaríamos mucho más entonces esta respetada esa parte”. -----

III. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno vamos a continuar con nuestro Consejo Académico. Con nuestra orden del día. Como tercer punto, tenemos la lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario que se llevó a cabo el día lunes nueve de septiembre del presente año, la cual les fue enviada de forma correo electrónico y esperamos hayan tenido la oportunidad de leer. Si alguien tiene alguna observación que hacer, por favor manifiéstense, ninguna, si están de acuerdo levanten su mano para aprobarla, ¿Votos a favor? tenemos 10 votos a favor, votos en contra 0, abstenciones 0. Si no hay ninguna otra observación queda aprobada el Acta”. -----

IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Como siguiente punto tenemos el informe mensual del Director, por lo que le cedemos la palabra”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “El 10 de septiembre tuvimos una videoconferencia con la Empresa Métrica Educativa aquí en la Sala de Consejo en la cual estuvieron presentes los Coordinadores de las diferentes Áreas del Conocimiento; también en el Plantel Norte se recibió a Protección Civil Universitaria. El 11 septiembre acudimos al Informe de la Facultad de Bellas Artes del Dr. Fernando Núñez; también hubo una reunión de Vinculación a la cual asistió la Mtra. Fátima y hubo una reunión con el Comité de Adquisiciones, nos citan cuando hay algunas licitaciones en donde hemos solicitados algunos bienes en esta ocasión ha sido los dos recursos del acceso a los estudiantes y un equipo que nos estaba haciendo falta de computo. El 12 de septiembre hubo una reunión de trabajo para el Concurso de Altares y de Ofrendas. El 13 de septiembre se realizaron actos cívicos en el Plantel Pedro Escobedo y el Plantel Bicentenario el 17 de septiembre se realizó acto cívico en Rectoría, en el Plantel San Juan del Río; nuevamente hubo reunión en el Comité de Planeación y de Adquisición. El 18 de septiembre tuvimos una reunión con el Delegado de la Delegación Epigmenio González con respecto al estacionamiento que llegaron a utilizar del Plantel Norte en las Fiestas Patrias los días 13, 14 y 15 de septiembre, les quiero comentar brevemente el Sr. Delegado se acercó con nosotros para solicitarnos el uso de ese espacio, para poderlo utilizar como estacionamiento durante estas fechas y en vista de las Fiestas Patrias, para lo cual se ofrecía que ellos iban a hacer el trabajo de obra civil que se requiriera y también nos hicieron la limpieza de la pista de atletismo donde quedo pendiente el campo de futbol porque está totalmente lleno de maleza y que ya estando habilitado ese espacio que los ingresos eran para la propia Escuela de Bachilleres, a partir de este convenio que se llegó a tener lo platicamos con todas las partes que tienen que ver en este asunto, se platicó con la Sra. Rectora, el Secretario Administrativo, con el Secretario de Contraloría y con el Abogado General a todos ellos se les hizo de su conocimiento este tema y dieron el visto bueno; se fijó los costos para cobrar a los vehículos, el ingreso fue de \$20,600 pesos de los 4 días en los cuales hubo un flujo de 600 autos, de esta parte lo que se consideró y se contemplo es la parte de la rehabilitación del espacio de quitar la maleza, ahorita ya tenemos el espacio para poder estacionar ahí, nos caben aproximadamente 300 autos un poco apretados pero cómodamente caben 200 vehículos en esta zona, le pusieron una capa muy superficial de asfalto y además el emparejado con la maquinaria que hicieron en ese sentido esa fue la ganancia real que nosotros estábamos viendo, la rehabilitación de ese espacio independientemente del monto porque este monto también es una parte de Rectoría y otra parte es de la Escuela de Bachilleres, aprovecho para mencionarles, no fue una fortuna lo que se obtuvo y únicamente fue para ese evento. Es sobre la calle

Tlálloc”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí hubo muchos comentarios al respecto de inconformidad con esa situación alegando un poco de cómo se iba a cobrar, de esos ingresos que se están mencionando y la parte de la seguridad de los chavos porque finalmente es espacio de la Universidad y pues no habría un control de la gente que entraba al estacionamiento con respecto a la seguridad de los propios alumnos; a mí me cuestionaban mucho, no sabía ni que decir pero si hubo bastantes comentarios al respecto, que bueno que lo mencionas porque habría también que bajar esa información, claramente fue ese evento o no sé si se va a seguir rentando o como está el asunto porque si implicaría otras cosas, un convenio de seguir usando ese espacio para estacionarse porque tiene que ver con todo, tiene que ver con Hacienda. Yo creo que si hay que aclarar que solo fue ese evento bajo el convenio de limpiar un área importante para los alumnos”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Claro que sí, el único día que estaba con estudiantes fue justamente el viernes 13 nosotros nos comprometimos a abrir el estacionamiento a partir de las 14:00 hrs. del viernes 13 sin embargo solicitamos el apoyo de mayor vigilancia, se platicó el Mtro. Luis Silviano Cajiga Morales para que nos enviara más vigilantes además de que este monto también pagamos el personal que nos estuvo apoyando los cuales estaban vigilando que no llegaran a pasar nadie para las instalaciones; la renta fue en ese sentido, la principal decisión del porque fue la renta es que nosotros constantemente les estamos solicitando apoyo a ellos, frecuentemente con Gobierno Estatal, con Gobierno Municipal y Federal estamos solicitando recursos los cuales nos han estado respondiendo de manera favorable, si llego a empatar el viernes con los alumnos pero ya el sábado, domingo y lunes fueron inhábiles para los alumnos así que no había tanto riesgo de que se fueran a meter para allá con los alumnos, si nos han solicitado otros días pero sin embargo ya se están revisando a partir de esto, aún tenemos las pláticas junto con municipio y el estado donde les estamos solicitando el apoyo para la rehabilitación del campo de futbol entonces, creo que lo que debemos de estar haciendo es, apoyarnos mutuamente si nosotros estamos solicitando que nos apoyen, creo que, nosotros si no hay mayor implicación podemos apoyar a la delegación no únicamente se trata de estar pidiendo y pidiendo. Entonces fue eso, hablamos con el Lic. Luis Silviano Cajiga Morales para solicitar mayor vigilancia y se estuvo todo al pendiente constantemente. En cuanto a los montos también los planteamos junto a la Secretaria Administrativa para llegar a un convenio el cual se fijó que sería de \$30 pesos el tiempo libre y los tianguistas se les cobro \$50 pesos porque ellos estaban todo el día, estos fueron los montos con los que estuvimos trabajando y el flujo estamos hablando de 150 -180 vehículos aproximadamente por día, pero el día viernes fue poco utilizado el estacionamiento realmente domingo y lunes fue cuando hubo más uso del estacionamiento; también por ello quería comentarles esto, no fue una fortuna que se recaudó sin embargo ahorita el Plantel Norte tiene esa parte rehabilitada. El 19 de septiembre acudimos a la Inauguración del Plantel Amealco en el cual se construyó con una inversión de \$8,000,000.00 de pesos, creo que todos los muchachos ya se querían ir a ese plantel, se querían cambiar de plantel, es un espacio muy bonito, tiene muy buenas vistas y pues ahorita agregamos este segundo plantel dentro de esta administración además del de Jalpan, en este plantel necesitamos continuar con las inversiones porque aún falta construir el laboratorio de usos múltiples, el laboratorio de computo, además ver si el crecimiento continua y se abren dos grupos por año, vamos a tener la necesidad de construir más salones. El 20 de septiembre se reúne el Comité de Adquisiciones; se inaugura la tercera Copa Gobernador de la COEDEMS y se realizó el Aniversario del campus Jalpan. El 23 de septiembre se realizó la Clausura del Bachillerato Semiescolarizado del Plantel Centro de todos los turnos, matutino, vespertino y sabatino. El 24 de septiembre se realizó la Clausura del Bachillerato Semiescolarizado del Plantel San Juan del Río. El 25 de septiembre fue la entrega de material por parte de Gestión Cultural para el proyecto conocido como el Cadáver Exquisito en los Planteles Norte, Sur y Bicentenario. El 26 de septiembre se realizó el Consejo Universitario sesión ordinaria, además de que hubo una Reunión con

los profesores del eje de Ciencias Sociales. El 27 de septiembre se realizaron los Honores en el Plantel Norte conmemorando la Culminación de la Independencia de México; también se realizó una ceremonia para conmemorar el XV aniversario del Plantel Colón y también fue la Clausura del Bachillerato Semiescolarizado del Plantel Jalpan el día fue arduo. El 04 de octubre se realizó el XXXVII Certamen de Declamación; además hubo una reunión de la ANUIES donde se dio información del próximo Coloquio, además de los cursos de formación docente de COSDAC. El 08 de octubre fue e Encuentro de Jóvenes Investigadores en la Facultad de Ingeniería y ahí tenemos alumnos egresados de esta Escuela de Bachilleres que llegan a tener una destacada participación entre ello del Plantel Sur tenemos a nuestra egresada Ruth la cual cada año acude a una competencia internacional de robótica. Se realizó una capacitación de Protección Civil en las instalaciones del edificio centro, se iniciaron las obras del laboratorio de ciencias en Jalpan donde se hará una inversión aproximada de \$1,000,000.00 de pesos en la construcción y el equipamiento. También nos llegó la solicitud para decir quién es la persona la que se le asignen las adquisiciones de 60 computadoras y 24 cañones, de estas 50 van a ser destinadas al Plantel Sur y las otras vamos a ver en que otros planteles se asignan y de los cañones ya están asignados, son los que nos hacían falta. Hoy 10 de octubre se está realizando en todos los Planteles el Día del Bienestar. Estas son instalaciones del Plantel Bicentenario. Muchas Gracias esto sería el informe. -----

V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias por su informe, como siguiente punto tenemos los asuntos de maestros, todos ya tenemos nuestros paquetes de trabajo en nuestro lugar. Tenemos dos asuntos de maestros de Escuelas Incorporadas, el primer asunto es del Instituto 5 de Mayo El Mtro. Pedro Perea Fuentes titular del Acta de la asignatura de Orientación Vocacional y Profesional, solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna María Fernanda Velázquez Álvarez, expediente 273830, en la asignatura de Orientación Vocacional y Profesional, ya que por error se asentó la calificación de 7 (siete) y la alumna obtuvo la calificación de 9 (nueve). En su paquete de trabajo tenemos la solicitud de parte del Instituto la cual voy a dar lectura: Asunto: Solicitud de autorización para cambio de calificación ordinaria. Santiago de Querétaro, Querétaro 27 de septiembre de 2019. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente El que suscribe Prof. Pedro Perea Fuentes, docente de la Escuela Preparatoria Cinco de Mayo, incorporada a la Universidad Autónoma de Querétaro, solicita a ese departamento se autorice realizar cambio de calificación de la alumna Velázquez Álvarez María Fernanda, con número de expediente 273830, en el acta No. 201975100035 de la asignatura Orientación Vocacional y Profesional, ya que se capturó con 7.0 (siete punto cero) y la calificación correcta es 9.0 (nueve punto cero), en virtud de no afectar a la alumna. Esperando tener una respuesta favorable para no afectar a la alumna, quedo a sus apreciables órdenes. Atentamente firma el Prof. Pedro Perea Fuentes docente de la asignatura Orientación Vocacional y Profesional. Anexo: Copia del Acta. En el Acta el maestro hace el cambio de calificación de manera manual, esto lo hace el 30 de julio en tiempo y forma, pero el Instituto no lo lleva a cabo y se les pasa la fecha es por ello que lo está solicitando este cambio de calificación, no sé si hay algún comentario. Si no hay ningún comentario Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando su mano para aprobar este cambio de calificación. Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna. Se aprueba el caso. Nuestro segundo caso es de la escuela La Providencia La Mtra. Rebeca Peralta Ramírez, titular de la asignatura de Sociología, solicita la autorización para modificar la calificación del alumno Fernando Godínez Araujo, expediente 273507, en la asignatura de Sociología, ya que por error se asentó la calificación de 6 (seis) y el alumno obtuvo la calificación de 9 (nueve). Me permito leer la solicitud: Corregidora, Qro. A 3 de octubre del 2019. H. Consejo Académico de la Escuela De Bachilleres Presente. La que suscribe Lic. Rebeca Peralta Ramírez, profesora titular de la materia de Sociología en esta preparatoria incorporada a la UAQ “La Providencia” por medio de la presente le envió un cordial saludo, y a su vez le informo que el alumno inscrito al quinto semestre Godínez Araujo Fernando con número de expediente 273507 tuvo en su calificación final presentado el día 7 (siete) de junio de 2019 la calificación de 9 (nueve), por lo que

pedimos el apoyo del H. Consejo Académico para que sea modificada esta calificación en vez de 6 (seis). Adjunto a este oficio se hace llegar la copia del acta no. 201976100048 en donde queda asentada la calificación. Sin más por el momento agradeciendo de antemano la atención recibida a la presente quedo de usted. Atentamente “Ciencia Y Virtud” Lic. Rebeca Peralta Ramírez. Profesora titular de la materia de Sociología. Correo electrónico: rbkpr@yahoo.com.mx nos da dos números celulares. Así como copia para el Mtro. Jaime Nieves Medrano y para la Secretaria Académica de la Escuela de Bachilleres. Si hay un comentario de la petición. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Nada más hay que hacerle del conocimiento el cambio para que se actualice su directorio”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, bueno. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando su mano si se aprueba la petición sobre este cambio. Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna. Le informo Sr. Presidente que se aprueba el caso. -----

VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es de Asuntos de Alumnos y sólo tenemos un caso el alumno Ángel Lozano León, con número de expediente 227291 del quinto trimestre grupo 8, solicita Autorización para presentar Exámenes Voluntarios de las siguientes materias: Matemáticas VI, Física II con Laboratorio y Economía. Tenemos la solicitud del alumno que me permito leer Querétaro, Qro. 28 de octubre de 2019 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro Presente. Por medio de la presente, solicito de la manera más atenta C. Ángel Lozano León trimestre 5 Grupo 8 Expediente 227291, e-mail angellozanoleon@gmail.com, cel.: 442-142-0386 inscrito en este Plantel Semiescolarizado Centro, autorización para presentar el Examen Voluntario de la (s) materia (s) Matemáticas VI Q.M Martina Hernández Morales, Física II C/L LQM Martin Alejandro Tapia Martínez y Economía Lic. José Eliel Roa De La Vega, solicitarlos en temporada de finales en el periodo diciembre 2019. Ya que me considero tener los conocimientos necesarios para presentarlos Y así mismo estoy consciente de aceptar el resultado del examen sea cual sea. Sin más por el momento envié un cordial saludo, en favor de una respuesta favorable a mí petición. Atentamente firma Ángel Lozano León, con visto bueno de Fabiola León Segura. Comentarle que hace la solicitud con estos maestros que son los que están ya calendarizados, pero finalmente los alumnos no escogen con quien hacen los exámenes, no va en la solicitud los maestros con quien quieren hacer el examen y el chico lo agrego porque son quienes imparten en este momento las materias. Si hay algún comentario”.-----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “¿Estos exámenes no se hacen en periodo de extemporáneos?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Los exámenes voluntarios tienen dos periodos para presentarse; los alumnos pueden presentar tres en exámenes finales y tres en exámenes extemporáneos de tal manera que el chico tiene la posibilidad de presentar 6 exámenes voluntarios en dos distintos periodos digámoslo así y esa una buena ayuda. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando su mano si se aprueba la petición del alumno”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “Nada más la fecha”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “La fecha es 28 de octubre, todavía no estamos a esa fecha”.-----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López. “Ya adelanto la fecha, los maestros, ya casi quiere que le pongan la calificación”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, el documento fue recibido el 01 de octubre”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Además lo solicita ahorita porque la forma de trabajar del Semiescolarizado es trimestral”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, además los chicos que vayan a presentar en el escolarizado tienen hasta el 30 de octubre para hacer su solicitud. Bueno bajo las observaciones les solicito que conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión si se aprueba esta petición levantando su mano si se aprueba la petición del alumno Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna. Le informo Sr. Presidente que esta solicitud ha sido aprobada”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Nada más, recalcar que fue lo ¿Qué fue lo que aprobamos?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, la Solicitud del chico fue la solicitud de los exámenes voluntarios, sólo eso”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí pero no bajo la propuesta de docentes que él hace”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, se aprobó bajo las observaciones que hicieron”. -----

VII Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son Revalidaciones, igualmente tenemos bajo nuestro paquete de trabajo las revalidaciones que tenemos en esta ocasión, la primera el C. Adrián Ali Castro Campos, quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Instituto Politécnico Nacional, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 7) “Cuauhtémoc” solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur. Tenemos la propuesta que nosotros les hacemos llegar me voy a permitir leer su petición: Santiago de Querétaro, viernes 27 de septiembre del 2019 H. Consejo Académico Escuela de Bachilleres UAQ Por este medio pongo a su consideración la revalidación de mis estudios realizados en el Centro de Estudios Científicos Y Tecnológicos No.7 “Cuauhtémoc” del Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México. En dicha institución cursé los dos primeros semestres. Debido al trabajo de mi mamá hemos tenido que cambiar nuestro lugar de residencia a esta ciudad de Querétaro y es mi deseo continuar estudiando. El plantel más cercano a mi domicilio actual es el Plantel Sur. Anexo a esta solicitud la documentación requerida y en memoria USB el plan y programas de estudios de mi preparatoria de procedencia. Agradezco por anticipado su atención y quedo en espera de una respuesta favorable. Atentamente: Adrián Alí Castro Campos dos da un número telefónico y un correo electrónico, también se adjunta copia de su Certificado Parcial, cursa dos semestres y tiene un promedio general de 8, anexa su mapa curricular su baja del Instituto Politécnico Nacional, la propuesta que nosotros hacemos es la siguiente Santiago de Querétaro, Qro., 10 de octubre de 2019. Dr. Aurelio Domínguez González. Secretario Académico De La Universidad Autónoma De Querétaro Presente. En atención a la revalidación de estudios que solicitó el C. Adrián Ali Castro Campos, quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Instituto Politécnico Nacional, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 7) “Cuauhtémoc” desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Sur. En Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico celebrado el 10 de octubre de 2019 acordó que son de revalidación las siguientes 09 materias. El trae 18 materias y sólo se puede revalidar el 50% de lo que el trae y siempre que no exceda

el 50% de nuestro plan de estudios. Y se está proponiendo: Algebra por Matemáticas I; Expresión Oral y Escrita por Lectura y Redacción I; Computación Básica I por Informática I; Inglés I por Inglés I; Geometría y Trigonometría por Matemáticas III; Expresión Oral y Escrita II por Lectura y Redacción II; Computación Básica II por Informática II; Historia de México Contemporáneo I por Historia I; Técnicas de Investigación de Campo por Lógica II; para hacer estas revalidaciones se revisa el número de horas, el temario completo de las asignatura y se hace la comparación con nuestras asignaturas. No sé si alguien tiene algún comentario”.

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Nada más ver el temario de la materia de Historia de México Contemporáneo I que equivale a Historia I, a mí me sonaría a que equivale a Historia III”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, en un momento ponemos el programa, mientras proyectamos el programa, alguien tiene otro comentario”.

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López. “Veo que tiene Formación Juvenil no se le podría revalidar por Orientación Educativa”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Aquí en Orientación Educativa, revisamos si tiene algunos de los temas que nosotros llevamos, pero, Orientación Educativa se basa más que nada en los Reglamentos de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la historia de la Universidad, le faltaría esa parte. Creemos que si es medular que lleve esa parte”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “A parte muchas veces solo trabajan esas materias una hora a la semana y no 5 horas la semana como nuestro Plan de Estudio”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, la Orientación Educativa si es muy difícil que se solicite la revalidación. Vamos a ver el temario del programa de Historia de México Contemporáneo I, Mtra. Lilia”.

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Sí, sí es Historia I, sólo que como dice México Contemporáneo causa conflicto”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, incluso cuando nosotros lo checamos, nos sorprendió que fuera Historia I. Algún otro comentario, cabe comentar que se revalidaron las materias con el Plan PRE19. El alumno se debe inscribir en el Vector 201 (enero – junio 20) y Deberá acreditar las materias de primer semestre: Química I, Lógica I y Orientación Educativa”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “O sea que presente examen de esas materias”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, es la primera opción, yo sugeriría que la presentara a contra turno en alguno de los grupos que no tuviera tantos alumnos sobre todo Orientación Educativa pero es sugerencia si ellos deciden hacer examen sin problema, algún otro comentario”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Lo que pasa es que él toma clases en enero, en enero no hay primeros”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Por las materias que estamos revalidando él puede entrar a segundo, después entrar a tercero y ahí cursar una o lo mejor las tres; esa es la propuesta”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “El problema es que él ingresa en la tarde”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, por eso es buscar alguno de los grupos del 1 al 8 no tenga excedente de alumnos. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión a esta petición si se aprueba levantando sobre este caso Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna, le informo Sr. Presidente que se aprueba este caso. Nuestra siguiente revalidación corresponde al C. Sebastián Alexis Valencia Jurado, viene del Colegio Constantino Incorporada a la Sistema Educativo Estatal, Bachillerato General solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río, en su paquete viene la petición de alumno, copia de su certificado parcial y la baja del estudiante voy a leer la solicitud del estudiante: San Juan del Río, Qro. 18 de septiembre de 2019 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro Presente El que suscribe Sebastián Alexis Valencia Jurado, se dirige a ese H. Consejo, con la finalidad de solicitar revalidación a la Escuela de Bachilleres Campus San Juan Del Río, ya que mi intención desde el inicio del bachillerato fue ingresar a dicha escuela, pero por diferencia de décimas no fui aceptado. Proporciono a continuación mis siguientes datos: Nombre completo: Sebastián Alexis Valencia Jurado. Promedio Gral. 1er y 2do semestre 8.8 Teléfono: 4272271401 nos da un correo electrónico: Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y les reitero mi más distinguida consideración. Firma Sebastián A. Valencia Jurado. Nos anexa su certificado parcial también trae dos semestres como el pasado y copia de su baja la propuesta de materias que nosotros le estamos haciendo son revalidarle 7 materias que serían: Matemáticas I por Matemáticas I; Historia de México I por Historia I; Matemáticas II por Matemáticas III; Informática I y II *Se tomará la calificación de la materia: Informática II. por Informática I; Química I por Química I; Química II por Química II; nuevamente les comento que es conforme al número de horas, por eso no se le puede revalidar Informática I por Informática I e Informática II por Informática II, y de acuerdo al temario que ellos traen y se revalidaron las materias con el Plan PRE-19. El alumno se debe inscribir en el Vector 201 (enero – junio 20) y Deberá acreditar las materias de primer semestre: Lógica I, Orientación Educativa, Lectura y Redacción I y la materia de Inglés I que agrego en este momento”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero el trae Inglés I ¿No le conviene revalidarle Inglés I?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Es el número de horas que no le permite revalidarle esa materia”. -----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López. “¿Y a qué semestre entraría?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Él, por reglamento entra a segundo semestre y debería esas 4 materias Lógica I, Orientación Educativa, Lectura y Redacción I e Inglés I, él puede entrar en segundo semestre y presentar las materias en voluntario o adicionarse en tercer semestre en el caso de que hubiera cupo. Adelante Mtra. Yola”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “No nada más era lo que se comentaba de la Lengua Adicional al Español que lleva I y II”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Aquí la situación es que el número de horas que trae sólo le podemos revalidar 7, y la cuestión es que le convendría revalidar Matemáticas II por Matemáticas III por la dificultad y presentar un Examen Voluntario de Inglés I por ejemplo, en eso basamos nuestras propuestas, a nuestro punto de vista que es lo que le conviene”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Es que volvemos a lo mismo son 14 materias y le estamos revalidando solo 6”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, son 7 porque Informática I y II se cuentan porque las materias revalidadas son las que trae de su escuela”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Sí, está bien”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Hay algún otro comentario. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre este caso de aprobar la propuesta de Secretaría Académica para C. Sebastián Alexis Valencia Jurado Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones 0, le informo Sr. Presidente que este caso ha sido aprobado. La siguiente revalidación es de la C. Rosa Gabriela Olvera Moreno, quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres, Bachillerato Semiescolarizado Plantel Centro, lo mismo tenemos la petición de la alumna, su certificado ella trae hasta 4 semestre, la legalización, su mapa curricular y su baja voluntaria. Voy a leer la solicitud: Santiago de Querétaro, Qro. A 3 de septiembre de 2019. H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres. Presente. Por medio de la presente me comunico con el propósito de solicitar revalidación de estudios en el Bachillerato Semiescolarizado UAQ. Los motivos por los cuales tuve que dejar de estudiar en su momento y no pude concluir fueron meramente personales. Estudié hasta 4º semestre de preparatoria en Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro con un promedio de 9.1 Estuve inscrita hasta 5º semestre en el cual me di de baja posteriormente por los motivos ya mencionados. Firma Atentamente: Rosa Gabriela Olvera Moreno nos da un teléfono y un correo para contactarla. Ella trae 31 materias y le estamos revalidando 15 de las 31 materias es porque los programas del Colegio de Bachilleres más o menos van acorde con nuestros programas y se propone revalidar: Matemáticas I por Matemáticas I; Taller de Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora; Informática I por Informática I; Química I y II *Se tomará la calificación de la materia: Química II por Química I con laboratorio; Matemáticas II por Matemáticas III; Taller de Lectura y Redacción II por Análisis Literario I; Literatura I y II *Se tomará la calificación de la materia: Literatura I por Análisis Literario II; Historia de México I y II *Se tomará la calificación de la materia: Historia de México I por Historia I; Biología I y II *Se tomará la calificación de la materia: Biología I por Biología I con laboratorio; Matemáticas III por Matemáticas IV; Matemáticas IV por Matemáticas II; Ella está solicitando el ingreso al Semiescolarizado se revalidan las materias con el PRE10 y el alumno(a) se debe inscribir en el Vector 194 (Octubre – Diciembre 19) y podrá cursar las asignaturas de 1er. Trimestre Metodología de la Investigación; de 2do. Trimestre Informática II, Lógica, Química II C/L y de 3er. Trimestre Filosofía I. Alguien tiene algo que comentar. ¿Nadie? Entonces conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para aprobar la propuesta de Secretaría Académica Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones 0, le informo Sr. Presidente que la solicitud ha sido aprobada”.-----

VIII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son Convalidaciones tenemos 3. La primera es de la C. Magali Betzabel Mendieta Morales con expediente 228536 curso estudios en el Plan Semestral PRE-12 en el Plantel Norte y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10, tenemos la solicitud, el Kardex de la estudiante y la propuesta de la revalidación. Vamos a leer su solicitud: Santiago de Querétaro., Qro., 6 de Septiembre de 2019. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Presente. Me dirijo a usted en mi calidad de estudiante para solicitar la convalidación de materias hasta terminar mi bachillerato, ya que, en el periodo del 25 de julio de 2012 al 6 de junio del 2015, estude en la Escuela de Bachilleres Plantel Norte de la Universidad Autónoma de Querétaro, la cual por cuestiones personales y económicas

quedo trunca y ya no cuento con la edad para ingresar al mapa curricular de la Escuela de Bachilleres Plantel Norte de la Universidad Autónoma de Querétaro. Por tal motivo pido autorización para seguir cursando el Bachillerato en el Plantel Centro, de la Escuela de Bachilleres Semiescolarizado, de la Universidad Autónoma de Querétaro, la cual tiene como objetivo formar con excelencia educativa y ampliar la cobertura a la población mayor de 19 años, interesada en realizar sus estudios de Educación Media Superior. Agradeceré su apoyo para la convalidación de las materias que coincidan en ambos Bachilleres de acuerdo a su mapa curricular. Atentamente firma Mendieta Morales Magali Betzabel nos da su número de expediente su celular y su correo electrónico. Si ustedes ven en su expediente reprobó 6 materias y de ahí en fuera sus calificaciones están en lo aceptable. Les comento la propuesta de convalidación: Matemáticas I por Matemáticas I; Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora; Informática I por Informática I; Lógica II por Metodología de la Investigación; Química I y Laboratorio de Química *Se tomará la calificación de la materia: Laboratorio de Química por Química I con Laboratorio; Matemáticas II por Matemáticas II; Lectura y Redacción II por Análisis Literario I; Química II y Laboratorio Química *Se tomará la calificación de la materia: Química II por Química II Con Laboratorio; Informática II por Informática II; Matemáticas III por Matemáticas III; Filosofía I por Filosofía I; Historia I por Historia I; tiene 27 materias le estamos revalidando 13 que es el 50% y no excede del 50% de las materias del Semiescolarizado. Se convalidaron las materias con el Plan PRE-10. El alumno se debe inscribir en el Vector 194 (Octubre-Diciembre 19) y cursar las asignaturas de 2do. Trimestre Lógica; de 3er. Trimestre Biología I C/L y Análisis Literario II. Esta es la propuesta, tienen algún comentario. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión para aprobar la propuesta de convalidación de Secretaría Académica levantando su mano Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones 0, le informo Sr. Presidente que se aprueba la solicitud. La siguiente convalidación es del C. Mateo Salvador Silva González con expediente 159273 curso estudios en el Plan Trimestral PRE-03 en el Bachillerato Semiescolarizado Plantel Centro y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10. En nuestro paquete tenemos la solicitud y su Kardex. Me permito leer la solicitud: Santiago de Querétaro, Qro. 12 de Septiembre de 2019. Consejo Académico de la Escuela de Bachillerato de la UAQ. Presente. Por la presente carta, solicito de la manera más cordial su apoyo para poder incorporarme nuevamente al Bachillerato Semiescolarizado de la UAQ, debido a que, por motivos ajenos a mi voluntad, pero circunstanciales en dicho momento he tenido que suspender mis estudios que en tipo y forma cursaba en su tan respetable y honrosa institución académica. Hoy deseo plenamente volver al bachillerato para poder concluir mis estudios, me encuentro plenamente consciente que ya han pasado varios años y con esto los planes de estudios han cambiado por lo cual debo ajustarme a dicho plan a dicho plan se desarrolla en la actualidad no teniendo ningún problema con esto. Pido por favor se considere mi deseo pleno de volver a ingresar y terminar mi bachillerato. Permítanme exponer cuales fueron los motivos por el cual en su momento no continúe mis estudios. Siendo el año 2007 por motivos económicos los cuales me forzaron a tener que laborar en un empleo que, aunque fue bástate digno y el cual me retro alimento mucho como persona en cuestiones éticas y profesionales laboralmente hablando, dicho empleo no contaba con la posibilidad de permitir a sus trabajadores seguir sus estudios ya que eran jornadas laborales extensas las cuales ocupaban todo mi día al igual que el sábado. Agreguemos a todo esto el hecho que en este tiempo no existía la modalidad de preparatoria sabatina. Hoy en día me encuentro estable económicamente y laboralmente formando una familia, en un empleo donde me permitirán estudiar en esta modalidad, con esto espero al concluir mi preparatoria seguir mis estudios para terminar una carrera. De antemano Gracias por su tan amable tiempo. Firma Mateo Salvador Silva González su expediente, celular y correo electrónico. Él ya estuvo en el Semiescolarizado si ustedes ven sus calificaciones son buenas con promedio de 9.38 y la propuesta que hacemos, trae 21 materias se proponen las siguientes 10 materias: Matemáticas I por Matemáticas I; Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora; Informática I por Informática I; Lógica II por Metodología de la Investigación; Química I y Laboratorio de Química *Se tomará la calificación de la materia: Laboratorio de Química por Química I con Laboratorio;

Matemáticas II por Matemáticas II; Química II y Laboratorio Química *Se tomará la calificación de la materia: Química II por Química II Con Laboratorio; Lógica I por Lógica; Historia I por Historia I; la propuesta es que se inscriba en el Vector 194 (Octubre-Diciembre 19) y cursar las asignaturas de 2do. Trimestre Análisis Literario I e Informática II. En caso de aprobarse. ¿Tienen algún comentario? Entonces, conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para aprobar esta petición a favor Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones 0, le informo Sr. Presidente que la solicitud ha sido aprobada. A continuación, tenemos la solicitud de la C. Gloria Lizbeth Martínez Álvarez con expediente 259024 curso estudios en el Plan Semestral PRE-12 en el Plantel San Juan del Río, y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10, está solicitud de la alumna esta su Kardex su promedio es de 7.5 y trae 30 materias de 43. Voy a leer su solicitud: Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres UAQ. Por medio de la presente, yo Gloria Lizbeth Martínez Álvarez expongo los motivos por los cuales deseo continuar mis estudios en el Bachillerato en el Semiescolarizado. Yo quisiera concluir mis estudios ya que después de la preparatoria planeo continuar estudiando para mí la educación es muy importante para poder lograr mis sueños y metas. Y para ello necesito terminar la preparatoria y después entrar a la carrea que deseo y me gustaría poder continuar en la UAQ si esto es posible. A pesar de los errores que yo sé que cometí durante mi tiempo en la preparatoria. Escogí el Semiescolarizado porque me gustaría no perder más tiempo de lo que ya he perdido por mis errores, que no cometeré ahora. Quiero superarme personal y profesionalmente, también me gustaría mejorar mi calidad de vida ya que con otro grado de estudios podría aspirar a mejores trabajos y debido a que vivo sola es necesario para aumentar mis ingresos. Por lo expuesto anteriormente solicito que me den la oportunidad de concluir mi bachillerato en el Semiescolarizado para así poder seguir y obtener más niveles de estudio. Firma la solicitante, nos deja un teléfono y un correo electrónico. De sus materias propuestas que son 30 proponemos 15 materias que son: Matemáticas I por Matemáticas I; Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora; Informática I por Informática I; Lógica II por Metodología de la Investigación; Química I y Laboratorio de Química *Se tomará la calificación de la materia: Laboratorio de Química por Química I con Laboratorio; Matemáticas II por Matemáticas II; Lógica I por Lógica; Lectura y Redacción II por Análisis Literario I; Química II y Laboratorio Química *Se tomará la calificación de la materia: Laboratorio de Química por Química II Con Laboratorio; Informática II por Informática II; Matemáticas III por Matemáticas III; Filosofía I por Filosofía I; Historia I por Historia I; Matemáticas IV por Matemáticas IV; Se convalidaron las materias con el Plan PRE-10. El alumno se debe inscribir en el Vector 194 (Octubre-Diciembre 19) y cursar las asignaturas de 3er. Trimestre Biología I C/L y Análisis Literario II. Si alguien tiene algún comentario que hacer. No habiendo comentario alguno conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión a la petición de aprobar la Convalidación de la alumna Gloria Lizbeth Martínez Álvarez Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna”. -----

IX. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto antes de Asuntos Generales es Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Algún comentario de esta petición”. -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “O sea que nos estamos adelantando”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, estoy solicitando que me autoricen que la Secretaría Académica pueda hacer las correcciones de estilo del acta que se está llevando ahorita. Votos a Favor: 10 votos a favor; votos en contra 0, abstenciones ninguna; le informo Sr. Presidente que la solicitud ha sido aprobada”.-----

X. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro último es Asuntos Generales. Tenemos dos por parte de Dirección. El primero en atención a la petición de la Mtra. Yolanda Meléndez en el Consejo pasado. Nos dimos a la tarea de solicitarle a todos los coordinadores que nos enviaran todas sus actividades deportivas y culturales que se llevan en cada Plantel, éstas son las actualizadas, tenemos del Plantel Norte, Plantel Sur, Plantel Pedro Escobedo, Plantel Bicentenario, Plantel San Juan del Río, en algunos talleres deportivos y culturales si hablan con el maestro aun permiten que se integren en el taller”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Aquí en el Plantel Sur tenemos danza que lo va a empezar a impartir la Mtra. Teresa Ruiz es danza contemporánea ese taller es nuevo ayer no pudo empezar, la siguiente semana la Mtra. Teresa Ruiz me comunico que tiene una presentación en Oaxaca entonces se le dificulta venir y que lo estará comenzado el 23 de octubre, es un taller de calidad”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro segundo punto por parte de Dirección es comentar el Proyecto para la Implementación del Sistema de Verificación Docente, es la nueva propuesta que hace la Secretaria Académica de la Universidad”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “El día de ayer Reunión del Colegio de Directores ya nos fue presentada la propuesta más reciente la cual es una propuesta ligera, practicando el cumplimiento por parte de los docentes lo pueden hacer sin mayor dificultad, además de que a lo largo de este semestre van a continuar las revisiones para verificar que todo este saliendo de forma correcta además de que ya existe la página en la que cada uno de los profesores puede verificar sus inasistencias y ahí llegar a hacer la justificación si cuentan con un documento lo escanean y lo suben. Ya se hará la revisión y ya incluso el propio profesor puede checar y hacer el uso de la plataforma. Voy a hacer lectura del documento, que como les dije fue un documento de ayer. Voy a ir directo a la Política De Verificación Docente. Previo a esto esta lo considerado todos los considerados con respecto a toda la Legislación que lo lleva a cabo. Política De Verificación Docente. A. La implementación de un “Sistema Mixto de Verificación Docente”, el cual se desarrollará de forma conjunta entre la Administración Central, Escuela de Bachilleres, Facultades y Sindicato de Maestros de la UAQ. Dicho proceso deberá asegurar el cumplimiento de los principios de certeza, inalterabilidad conservación de información y verificabilidad de sus resultados. B. La Escuela de Bachilleres y las Facultades informarán por escrito a la Secretaría Académica el “proceso interno” que llevarán a cabo para la verificación de asistencia. Es decir, ahorita la verificación es en dos etapas nosotros puede realizar su proceso de verificación y también la propia Secretaría Académica de la Universidad los resultados se contrastarían y obviamente llegaran a coincidir, ya ahorita la verificación que realice la Secretaria Académica lo podemos llegar a consultar, ahorita entramos a internet para consultarlo. Continúo leyendo. C. La Escuela de Bachilleres y las Facultades que cuenten con un “Sistema de verificación interno” recibirán por parte de la Secretaría Académica de la UAQ un máximo de dos verificaciones por semana de forma aleatoria. En caso de que la Dirección de la Escuela de Bachilleres o Facultad no cuenten con un sistema de verificación interno o sea solicitado, la Secretaría Académica llevará a cabo las verificaciones diariamente. En caso de que se detecte un problema serio de inasistencia, la Secretaría Académica aumentará las verificaciones semanales. D. Los docentes tendrán acceso al registro de sus verificaciones a efecto de que puedan conocer de manera puntual su estatus y realizar las aclaraciones correspondientes, con la finalidad de generar certeza y transparencia en el proceso. En este sentido el sistema permitirá al profesor, a través del portal web de la UAQ

(www.uaq.mx/portal/), conocer en tiempo real las verificaciones realizadas por la Secretaría Académica de la UAQ, mostrando la materia, día, hora y aula registrados de manera oficial por la Facultad o Escuela de Bachilleres en el sistema de carga horaria. Lo anterior le permitirá contar con la posibilidad de aportar evidencias o argumentos que justifiquen alguna inasistencia. Ya sean las reuniones que haya, actividades académicas o cualquier evidencia que se tenga en cuanto a la inasistencia. E. Los Directores de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades tendrán acceso al reporte general de verificación realizado por la Secretaría Académica de la UAQ en formato Excel; como Glosarios se agregan los conceptos de: Plataforma Web, Verificación y Justificación. Disposiciones Complementarias. Primero. Las Facultades y Escuela de Bachilleres deberán informar a la Secretaría Académica las acciones y políticas complementarias que permitan la adecuada ejecución del presente ordenamiento de verificación. Segundo. Esta política entrara en vigor al día siguiente de su suscripción y publicación en el Órgano Oficial de Divulgación del H. Consejo Universitario "Autonomía". Aquí lo que se trata es que el maestro no se les pide de que a cada rato estén checando sus inasistencias, lo pueden hacer una vez a la semana, o si quieren cada día, pero eso ya depende de cada maestro, si hay una inasistencia que ustedes puedan justificar anexar el documento. Ok seguimos la computadora y estamos en la página de la UAQ, Portal Docente abajo dice Plataforma de Verificación de Asistencia Docente, vamos que entre la Mtra. Rita con tu Clave y tu NIP, en el menú de la esquina izquierda, faltas, si tienen registrada ahí viene acciones por justificar y ahí suben lo que es su justificante. Y ahorita todos los maestros ya pueden entrar a consultar sus reportes de inasistencias y subir sus justificantes". -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández. "Una pregunta en el caso de las coordinaciones, cada lunes mandamos un reporte de los justificantes de las inasistencias de los profesores". -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. "El docente ya lo podría hacer". -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. "Pero no estaría demás enviarlo desde la coordinación". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "Sí por ejemplo, reuniones del Consejo Académico no se preocupen nosotros seguiremos enviando oficio, reuniones de Áreas Académicas nosotros las seguiremos enviando, pero siempre y cuando los que convoquemos seamos nosotros si hay una junta de área que convocan en Sur yo no puedo justificar porque primero no estoy enterada y segundo no soy quien convoca, no soy quien convoca, generalmente el que convoca es el jefe de área, el jefe de área es el que debe de enviar la solicitud, ahí les pido a los coordinadores que les den una hoja membretada que hagan el oficio y que lo envíen, porque ya nos dieron indicaciones de que si no está firmado por Secretaría Académica o Dirección no podemos enviar justificante". -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. "Como estuvo entonces, si no va firmada por Secretaría Académica ¿No se envía justificante?". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "No, o sea si no convocamos nosotros, nosotros no enviamos el justificante, quien lo tendría que enviar sería el jefe de área, ellos al ser jefes de área tienen la facultad para enviar oficio justificando las inasistencias ocasionadas por dicha reunión". -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. "Entonces nosotros al estar en esta reunión, nos pusieron falta, entonces tú envías que estuvimos aquí y ¿Aparece la falta?-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "Aparece justificada" -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero ¿Implica una falta?”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Lo preguntamos”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Creo que sí es muy importante, porque si está justificada, pero se siguen acumulando las faltas”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Aquí el problema son las no justificadas”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Eso que comenta la Mtra. Yolanda es bien importante porque así es como han dejado por ejemplo a la Mtra. Rocío fuera de los tiempos completos, va a las actividades académicas y aunque estén justificadas la dejan fuera porque le siguen considerando esas faltas”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo creo que si es muy delicado eso, porque aunque estén justificadas, se quedan como faltas y efectivamente uno queda fuera de participar por tiempos completos o de estímulos, entonces yo creo que están tomando en cuenta esas faltas aunque estén justificadas pero están contabilizadas ahí hasta este momento tengo entendido que es así por eso han salido del concurso varios maestros, y no se quedaron a dormir en su casa, no estuvieron de vacaciones, o sea, estuvieron trabajando para Institución, para la Prepa y se les quedaron sus faltas”. ----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Si ha sido tema de los que hemos estado solicitando de que efectivamente no se lleguen a considerar el Dr. Aurelio ha estado en la mejor disposición de llegar a corregir ese tipo de errores”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “¿Cómo justifico que se me quedo el carro, que se me poncho una llanta?”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Se puede hacer, lo hemos contemplado, se agrega ahí pones el texto incluso una fotografía y se sube, pero se trata de que no sea una situación de que hoy se poncha la llanta, mañana se queda sin gasolina y al otro día se queda sin gasolina, o sea, que de ser algo extraordinario se convierta en algo cotidiano, es lo único que se busca evitar sí se llega presentar esta eventualidad si se puede justificar así tal cual”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y que los justificantes sean en tiempo”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí que lleguen inmediatamente a hacerlo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno o sea inmediatamente con una semana para subirlo, no vayamos a querer justificar las faltas como los chicos a final de semestre”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sigue siendo polémico el asunto y complicado porque todas las cosas que pueda decir la Secretaría Académica de la Universidad sigue siendo complicado que no es tan sencillo, de decir así van a ser las cosas porque no es por ahí”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Se ha estado buscando opciones, pero ahorita donde ya el propio maestro pueda visualizar sus faltas, antes pasaban los meses y no sabíamos nuestras faltas y ahorita lo vemos en tiempo real, puedes ver cual clase y que hora, y es parejo para todos”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “¿Estas faltas son de todo el semestre?”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “No, las faltas la visualizamos a partir del 01 de octubre, y es que apenas ayer entramos a la plataforma”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Porque además en lo que leíste dice que se tomara asistencia de forma aleatoria una vez por semana y que las Direcciones de las Facultades y Escuelas están encargadas del control de asistencias y de manera aleatoria una vez por semana la Administración central pueden hacer este registro, pero no sabemos a partir de cuándo se va a llevar a cabo esta porque a nosotros es como doble pase de lista, si nos checan diario de parte de la coordinación y de la dirección; la chica que nos pasa lista se va a ir y va a empezar de manera aleatoria, porque nosotros estamos en la rigurosidad de un pase de lista, yo no tengo ningún problema, pero en el caso de la Escuela de Bachilleres si es muy particular y seguimos teniendo todo lo que dice ahí”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, esta es la propuesta que ayer presentaron o sea no es que así se haga, pero esto apenas se propone hacer. Un comentario, el tiempo que su servidora ha estado en la Administración sí cambio mucho las inasistencias docentes con el pase de lista, si hay que comentar esta situación, más maestros ya se presentan a sus clases y completas que eso es lo que era la otra cuestión pendiente. Esto me lo acaba de enviar el Director, y cabe mencionar que sólo tiene Plantel Norte el pase de lista doble, porque no ha coincidido a 100% las asistencias que toma Secretaría Académica en Plantel Norte entonces yo sí quiero que se siga mostrando esa evidencia y empatarlas hasta que veamos donde esta no está coincidiendo esta información porque debería de coincidir”. -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Me parece que el pasado Consejo Universitario alguien pidió la información al respecto de cómo iban las estadísticas en cada escuela porque no era posible que generalizaran una situación que es particular de una Escuela o Facultad y entonces ahí sería cuál es la situación de cada uno, que con números nos presenten cuál es la situación de cada Escuela”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En diciembre del año pasado nos presentaron la información de las Facultades que más faltaban y entre ellas estaba uno de nuestros planteles entonces, pero pues precisamente se está probando”. -----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López. “Yo tampoco estoy de acuerdo con las faltas por una razón, siempre me ha parecido que es una práctica de que no tiene piso parejo, pero eso pasa en todo México, no puedo decir que nada más la Prepa o la Universidad, o sea aquellas personas que están en la administración y faltan te puedo asegurar que no les pasa nada si faltan, entonces no hay piso parejo eso molesta a cualquiera. Porque aquellas personas que no faltan, pero faltan un día y les aparece en el sistema y entonces se da cuenta que el vecino que es alguien que pertenece a alguien de la administración falta y sabe que no le va a pasar nada ese es el gran problema que existe en la cuestión de las faltas no hay piso parejo y la gente que asiste regularmente a sus clases pues se molesta de que a otros no les pase nada. En cada Facultad y Escuela, Plantel sabemos quiénes son los maestros que siempre faltan, todos lo saben y no importa que Administración sea, los que faltan siempre son los mismos sean de la Administración o no y hasta los mismos alumnos lo platican, ese es el gran problema y por lo que siempre va a causar molestias esto de llevar las faltas. La otra, yo sugeriría que la Administración evite las ambigüedades en cuestiones por ejemplo el 15 de febrero, el día que se van marchar contra la tarifa del transporte, y que no hay un oficio donde diga que va a haber suspensión porque todos damos por hecho que habrá suspensión pero no hay un oficio que diga que ese día se suspenden clases, por ejemplo el día de la marcha contra el transporte público a mí se me dijo que ese día sí iba a haber clases y yo me fui a dar mi última clase de 12:00 a 13:00 horas y yo soy muy cabeza

dura y me voy a dar mi clase, pero, ese día los alumnos se fueron y hasta candado tenía el salón entonces yo estoy afuera pero el verificador pasa y me pone falta porque no estoy en el salón, ese tipo de ambigüedades entonces le tomo foto al salón con candado y la subo o cómo, ese tipo de ambigüedades en las que la administración tampoco es capaz de decir sí o no, y se empiezan a mandar mensajes de WhatsApp donde el alumno se va con su responsabilidad, son menores de edad, Pero no hay nada oficial, y uno discute con los alumno yo voy a dar clase, porque a mí no me han entregado algo oficial, y no hay un oficio donde digan que la suspensión es tal día de 10:00 horas a 13:00 horas, entonces yo voy y me presento a la 13:00 horas para mi clase de 13:00 horas a 14:00 horas pero no hay un oficio que sea oficial, entonces voy a mi clase de 13:00 horas y no hay nadie y le digo al que toma asistencia que se fueron, igual entiende que se fueron pero igual me dice métase al salón, pero eso es absurdo que hago en el salón y eso paso en todos lados en ingeniería me ha pasado igual”. -----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez. “Me gusta la intervención de la Mtra. Tere porque todo en la Sur se maneja por vía WhatsApp y yo por ejemplo la de ayer, a nosotros no nos informaron, envían un mensaje con el comunicado de la Rectora y ayer preguntamos entonces ¿va a haber clase o no? No nos contestaron y yo me quede también igual, a veces felicitan a un compañero, pero y mandan 20 WhatsApp y ya después no los leo, 20 o 30 mensajes nada más los paso y no nos enteramos de muchas cosas. Estoy solicitando mis constancias por asesorías y dicen es que ya lo mandamos. Y es que no nos enteramos. Y no nos informan del Día del Bienestar y revise por ahí y si aparece el horario, pero pasa lo mismo que no nos informen oficialmente si hay o no hay. Por ejemplo, ahorita en el Día del Bienestar en la clase de zumba todos los grupos se van y ya no hay alumnos. Me paso esta situación la sociedad de alumnos organizo la clase de zumba un día y yo estaba en mi salón esperando a mis alumnos sentada y a mí nunca se me informó, nunca se presentaron y yo les puse falta, porque a mí nunca me notificaron, y los alumnos me dicen que la maestra de química me va a dar un punto, pues sí, pero yo estuve en el salón y los estuve esperando y en ningún momento se comunicaron conmigo para informarme y ahorita pasa lo mismo con el Día del Bienestar. Vaya y pregunte al Coordinador si a mí no me van a poner falta, llegan los muchachos y dicen que no hay problema, pero a mí nadie me notifico nada de manera oficial”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “A mí siempre me ha parecido que en la Sur, que el control de asistencias tiene que ser de parte de la Dirección argumentando todo esto que dice la Mtra. Laura y la Mtra. Rocío la dinámica de cada Facultad y Escuela de Bachilleres es distinta no se puede regir con esos lineamientos tan rígidos, porque a mí me parecen rígidos y deberíamos cada Facultad y Escuela que somos nosotros, la Dirección debería de controlar la dinámica, entonces todo esto que dice la Mtra. Laura y la Mtra. Rocío es cierto ahorita que es el Día del Bienestar no estoy allá, pero si tengo una actividad, pasan lista y me ponen falta. Lo mismo el día que se fueron los chavos a la marcha, las dos últimas no las tuve, pero no me espere en el salón que hago ahí, estuve en mi horario en la cafetería, pero no estuve en el salón y me dijeron que pasaron lista, pero no o sea no inventes”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero aparte a ¿quién le avisas?”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Avisa en la coordinación, que no estaba en el salón, pero estaba ahí para cumplir mi horario, pero me parece un absurdo porque el control debe ser de cada Facultad y Escuela y esto de checar de manera aleatoria por parte de la Secretaría Académica me parece justamente pues sí deberían de empatar. Yo turnaría a que la Dirección de la Escuela de Bachilleres tenga el control”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Miren, siempre va a existir mucha polémica con respecto a quien lo hace, desafortunadamente los programas han sido tanto por Escuela de Bachilleres como ahora por

Secretaría Académica de la UAQ, se está afinando el proceso porque finalmente todas las discusiones que ha estado girando alrededor han permitido continuar afinado poco a poco la verificación, porque de que se necesita hacer se necesita, vaya es un realidad que debe de existir, de que exista la situación que plantea la Mtra. Teresa, claro lo va a haber; sin embargo, no se ha podido hacer una sanción porque precisamente no se cuenta con los antecedentes con el historial, saber cada una de las personas como llegan a estar. Tenemos maestros con los cuales existen bastantes quejas por una serie de circunstancias, pero al no existir ninguna evidencia no se puede hacer algo”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Perdón, si un maestro es constante en las faltas no creo que no sepa la coordinadora, no creo que no tengas tú la autoridad de decirle a ver, ¿No se tiene esa facultad?”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “No, no la tenemos el sindicato enseguida llega”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y como no hay una prueba que asiente estas faltas”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “La prueba está en el chequeo que hace la persona que manera interna en la Escuela de Bachilleres”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Es que no son válidas”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Entonces por qué si son válidos para la Administración Central”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Hasta el momento no se ha hecho ningún descuento de nómina a ningún profesor por ese motivo, porque hasta la fecha no ha estado un proceso ya muy afinado en el cual las dudas que tenemos a tener ya puedan ser solventas. Es muy complejo sin embargo ya se va avanzando porque el hecho en el que esto se llegue a aceptar y ya pasaran a las sanciones porque sí se busca, ahorita comentaban algo respecto a información, la última cifra que nos mandó el Mtro. Aurelio fue de \$50,000,000.00 millones de pesos es lo que llega a implicar todas las faltas a nivel Universidad entonces es una cantidad que efectivamente uno dice se necesita tener ya ese documento que permita tomar algunas medidas, hasta el momento no se pueden tomar aunque sepamos. Tenemos maestros que nos dicen es que ya sabemos que este tiene toda esta serie de circunstancias, pero no se puede hacer nada in un documento probatorio, con esto lo que se pretende es que ya se tenga la validez para poder aplicar alguna sanción”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Yo estoy de acuerdo en que, si se nos pase lista, pues, en cualquier trabajo en cualquier lugar lo hacen, y si no vas pues te corren o te descuentan el día. Pero lo que yo no estoy de acuerdo y que me molesta es que a mis compañeros y pongo de ejemplo a la Mtra. Rocío ¿Cuántas veces intentaste entrar al concurso de tiempo completo? -----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez. “3 de esas veces me eliminaron por faltas”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Y sus faltas resulta que tenía por Consejo Académico, sus permisos económicos con todo derecho de tenerlos, situaciones del RIPPAUAQ, y entonces yo me pregunto ¿Qué pasa? O hay una situación de fastidiar y favorecer a algunos molesta mucho. Sería cuestión de que como Director nos apoyes para esas situaciones”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Todo esto lo estamos pidiendo de que precisamente esas faltas realmente no lleguen a ser contempladas como tales, está sobre la mesa y de hecho esta aceptado de que no se lleguen a considerar como tal. Lo que se ha planteado es que por lo menos tener ese dato, que lo llegan a tener y que se ha mal utilizado de tal forma que se haga valido todo el trabajo académico que se llegue a realizar de que hay que tener la estadística, no se dio la clase, pero al final las clases reales, diste 60 bien, las otras 20 las tuviste dentro de las actividades académicas y que no te cuenten esas como inasistencias; pero todo eso afinando y creo que se ha avanzado muchísimo pero desafortunadamente tenemos que se llegan a viciar, llega un momento en el que los verificadores a sus amigos ya no les ponen falta tanto los verificadores de Escuela de Bachilleres como de Secretaría Académica de Rectoría, y Rectoría lo que pretende es estar rotando al personal para evitar ese tipo de vicios. También algo que el Consejo Universitario los mismos estudiantes están pidiendo y exigiendo que se pase lista a los maestros de porque tiene que hacerse, entonces todos estamos en el entendido de que se haga, pero el instrumento es el que se tiene que ir afinando. Entonces me parece que la propuesta que se nos presentó y con el documento ya se va a tener menos problemas con las inasistencias que tenemos y que tenemos el justificante y ya no queda la duda de que si entro o no el documento, de que sí el coordinador los mando a tiempo o no los mando, que si los traspapelo la secretaria ya nosotros directamente vamos a poder corregir entonces se ha ido avanzando. Queremos que exista ese documento ya que lo tengamos para poder tomar sanciones, algo necesario; y que muchos decimos háganlo a mí no me preocupa estamos cumpliendo con los tiempos”.

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “¿Qué dice el Sindicato de maestros al respecto?”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Esta es una facultad de la Rectora, como tal está especificado en el Estatuto Orgánico, lo que se está haciendo. Ya posteriormente se va a trabajar con el sindicato, pero incluso este es el Reglamento Interior de Trabajo y con el Reglamento Interior de Trabajo nadie le queremos entrar, ni autoridades ni sindicato, es un tema exageradamente delicado, si solo con este tema tenemos los años de discusión, todo un reglamento interior de trabajo es más complicado; entonces ahorita es únicamente la Rectora que entra en sus facultades como tal, que se continúa afinando se va a hacer. La propuesta de lo que mencionan está en la mesa y lo que necesitamos es exigir que se llegue a realizar. Desafortunadamente los casos como el de la Mtra. Rocío han sido circunstancias que no dependen directamente de nosotros, pero los casos de maestros que se acercan a la Mtra. Rita lo hace, está constantemente pidiendo que se le lleguen a considerar todas las asistencias justificadas que entren en el registro”.

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez. “Sí también comentar que fueron en otras fechas”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Yo también quiero comentarles, hay fechas para enviar el programa de las actividades académicas, ahorita con el día del Bienestar y me espere lo más que pueda y en el momento que ya no puedo esperar, envié a Secretaría Académica quienes son los Planteles que van a trabajar el Día del Bienestar y en llaman a los verificadores y no pasan lista, pero si es un trabajo entre Coordinadores, Dirección y Secretaría Académica de hacer coincidir la cuestión de que no se les avise creo que ocurre sólo en el Plantel Sur, se va a revisar, siempre hay postura desde Dirección donde les solicitamos a los coordinadores que les avisen a los maestros, pero, vamos a revisar lo que pasa en el Plantel Sur. Ya para terminar, ¿Hay otro asunto que tratar?”.

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López. “Nada más insistir que las reuniones de Consejo ya no sean a las 10:00 horas, por favor”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Apoyo la propuesta de la Mtra. Tere yo creo que habíamos convenido que el mejor horario era a las 12:00 horas”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Lo que pasa es que después tenemos reuniones de Coordinadores, después del Consejo los Coordinadores se quedan, pero lo vamos a platicar”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero yo sí pensaría que fuera a las 12:00 horas, porque aunque tengan reuniones de coordinadores se pierde más tiempo, o sea desde mi punto de vista pueden estar toda la mañana, pero creo que se pierden más clases siendo a esta hora mi intención es que lo hagamos más tarde”. -----

Mtra. Lucia Valencia García. “O a las 08:00 de la mañana”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “O a las 08:00 de la mañana dice la Mtra. Lucia”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Es lo mismo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, que se alterne a las 08:00 horas, a las 10:00 horas y las 12:00 horas. Mtro. Jaime”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Nada más un anuncio el próximo 23 de octubre es la presentación de William D. Phillips el cual fue Premio Nobel de Física de 1997 que nos va dar una charla en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez contamos con boletos, nada más la petición es que sí utilicen el boleto, tenemos 100 boletos, si se requieren más buscaremos la forma de que nos proporcionen más, es a las 17:00 horas, la plática es, Mtra. Lucia por favor traduzcamos”. -----

Mtra. Lucia Valencia García. “Time, Einstein, And The Coolest Stuff In The Universe! Las Cosas Más Increíbles En El Universo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Por lo que se ve van a hacer experimentos”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso tal vez no sea necesaria una traducción, se ve una imagen con un experimento, entonces todos los que quieran aquí están todos los boletos y se los entregamos, pero si les pedimos que vayan, y no se limiten a pedir uno, si están seguros que van 3 personas con ustedes adelante”. -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Yo estaba pensando en los alumnos que tengan interés”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Lo puse en mi Facebook y los coordinadores me han pedido de 10, 15, lo expuse en un salón y todos quería, y pues no tenemos para llevar a los 7,000 alumnos, entonces lo hicimos a través de redes, y ahí me contactaron varias personas a los cuales ya se los hice llegar y tampoco queremos ir salón por salón porque no sabemos si lo van a utilizar y lo que queremos es que vayan y que utilicen el boleto. Porque es un trabajo conjunto con Secretaría de Educación, CONCYTEQ, CINVESTAV, IPN y CONACYT se pusieron de acuerdo muchas instituciones para hacerlo entonces hay que aprovecharlos vale la pena”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Algún otro asunto?”. -----

C. Juan Antonio Peña Monroy. “Una compañera quiere saber si aún hay posibilidad de entrar al curso de áreas de la Salud de forma extemporánea”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Para Áreas de la Salud ya no hay cupo”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce y treinta y cinco horas del día diez de octubre del dos mil diecinueve.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**